Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

Villarrica, 21 de Agosto del 2015.

Señor:
GAMA CONSTRUCCIONES
Presente

En representación de la Municipalidad de Villarrica, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", me dirijo a Usted a fin de informar sobre el procedimiento de Contratación Directa Nº 11/2015 para la **"Construcción de Empedrado Calle Gral. Díaz e/ Antequera y Empedrado Calle Herminio Careaga a Doña Juana".-**

Por tal efecto, comunico que tras una Evaluación que comprendió el control de documentos y especificaciones técnicas, se procedió a adjudicar a la empresa **LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES** con **RUC Nº 432552-4,** según Resolución Nº 3638/2015, de fecha 21 de Agosto, para **"Construcción de Empedrado Calle Gral. Díaz e/ Antequera y Empedrado Calle Herminio Careaga a Doña Juana"**

Por un monto de:

Lote Nº 1:
Construcción de Empedrado Calle Gral. Díaz e/ Antequera- Gs. 38.546.800 (Guaraníes Treinta y ocho millones quinientos cuarenta y seis ochocientos)

Lote Nº 2:
Empedrado Calle Herminio Careaga a Doña Juana"- Gs. 82.030.000 (Guaraníes Ochenta y dos millones, treinta mil)

Sin otro particular me despido atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Claudia Patricia Benítez M
Responsable U.O.C.

Muni Villarrica <municipalidadvca@gmail.com>

Notificación de Adjudicación CD 11/2015

1 mensaje

Muni Villarrica <municipalidadvca@gmail.com> 22 de agosto de 2015, 9:39
Para: elme_790@hotmail.com

Atentamente

Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Villarrica

Notif. Adj. Gama Construcciones Calle Gral Diaz.pdf
282K

Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

Villarrica, 21 de Agosto del 2015.

Señor:
LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES
Presente

En representación de la Municipalidad de Villarrica, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", me dirijo a Usted a fin de informar sobre el procedimiento de Contratación Directa Nº 11/2015 para la **"Construcción de Empedrado Calle Gral. Díaz e/ Antequera y Empedrado Calle Herminio Careaga a Doña Juana".-**

Por tal efecto, comunico que tras una Evaluación que comprendió el control de documentos y especificaciones técnicas, se procedió a adjudicar a la empresa **LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES** con **RUC Nº 432552-4,** según Resolución Nº 3638/2015, de fecha 21 de Agosto, para **"Construcción de Empedrado Calle Gral. Díaz e/ Antequera y Empedrado Calle Herminio Careaga a Doña Juana"**

Por un monto de:

Lote Nº 1:
Construcción de Empedrado Calle Gral. Díaz e/ Antequera- Gs. 38.546.800 (Guaraníes Treinta y ocho millones quinientos cuarenta y seis ochocientos)

Lote Nº 2:
Empedrado Calle Herminio Careaga a Doña Juana"- Gs. 82.030.000 (Guaraníes Ochenta y dos millones, treinta mil)

Sin otro particular me despido atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Claudia Patricia Benítez M
Responsable U.O.C.

Muni Villarrica <municipalidadvca@gmail.com>

Notificación de Adjudicación CD 11/2015

1 mensaje

Muni Villarrica <municipalidadvca@gmail.com> 22 de agosto de 2015, 9:42
Para: Rossana Lar <rossanalarramendia@hotmail.com>

Atentamente

Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Villarrica

Notif. Adj. Larramendia.pdf
277K

Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

Villarrica, 21 de Agosto del 2015.

Señor:
NUEVO HORIZONTE
Presente

En representación de la Municipalidad de Villarrica, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", me dirijo a Usted a fin de informar sobre el procedimiento de Contratación Directa Nº 11/2015 para la **"Construcción de Empedrado Calle Gral. Díaz e/ Antequera y Empedrado Calle Herminio Careaga a Doña Juana".-**

Por tal efecto, comunico que tras una Evaluación que comprendió el control de documentos y especificaciones técnicas, se procedió a adjudicar a la empresa **LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES** con **RUC Nº 432552-4,** según Resolución Nº 3638/2015, de fecha 21 de Agosto, para **"Construcción de Empedrado Calle Gral. Díaz e/ Antequera y Empedrado Calle Herminio Careaga a Doña Juana"**

Por un monto de:

Lote Nº 1:
Construcción de Empedrado Calle Gral. Díaz e/ Antequera- Gs. 38.546.800 (Guaraníes Treinta y ocho millones quinientos cuarenta y seis ochocientos)

Lote Nº 2:
Empedrado Calle Herminio Careaga a Doña Juana"- Gs. 82.030.000 (Guaraníes Ochenta y dos millones, treinta mil)

Sin otro particular me despido atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Claudia Patricia Benítez M
Responsable U.O.C.

Muni Villarrica <municipalidadvca@gmail.com>

Notificación de Adjudicación CD 11/2015

1 mensaje

Muni Villarrica <municipalidadvca@gmail.com> 22 de agosto de 2015, 9:42
Para: josecardozo@hotmail.com

Atentamente

Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Villarrica

Notif. Adj. Nuevo Horizonte Calle Gral. Diaz.pdf
286K

Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

Villarrica, 21 de Agosto del 2015.

Señor:
JM DISTRIBUIDORA
Presente

En representación de la Municipalidad de Villarrica, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", me dirijo a Usted a fin de informar sobre el procedimiento de Contratación Directa Nº 11/2015 para la **"Construcción de Empedrado Calle Gral. Díaz e/ Antequera y Empedrado Calle Herminio Careaga a Doña Juana".-**

Por tal efecto, comunico que tras una Evaluación que comprendió el control de documentos y especificaciones técnicas, se procedió a adjudicar a la empresa **LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES** con **RUC Nº 432552-4,** según Resolución Nº 3638/2015, de fecha 21 de Agosto, para **"Construcción de Empedrado Calle Gral. Díaz e/ Antequera y Empedrado Calle Herminio Careaga a Doña Juana"**

Por un monto de:

Lote Nº 1:
Construcción de Empedrado Calle Gral. Díaz e/ Antequera- Gs. 38.546.800 (Guaraníes Treinta y ocho millones quinientos cuarenta y seis ochocientos)

Lote Nº 2:
Empedrado Calle Herminio Careaga a Doña Juana"- Gs. 82.030.000 (Guaraníes Ochenta y dos millones, treinta mil)

Sin otro particular me despido atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA · Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Claudia Patricia Benítez M
Responsable U.O.C.

Muni Villarrica <municipalidadvca@gmail.com>

Notificación de Adjudicación CD 11/2015

1 mensaje

Muni Villarrica <municipalidadvca@gmail.com> 22 de agosto de 2015, 9:40
Para: distribuidorajmsa@gmail.com

Atentamente

Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Villarrica

Notif.Adj. JM Distribuidora Calle Gral Diaz.pdf
285K